

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8528 *Resolución de 27 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), de corrección de errores de la de 15 de abril de 2019, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 15 de abril de 2019 del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Subinspector de Policía Local, Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Grupo A y Subgrupo A2, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de 23 de mayo de 2019, se procede a su rectificación:

En la página 54859, donde dice: «veinte días naturales», debe decir: «veinte días hábiles».

La Palma del Condado, 27 de mayo de 2019.—El Alcalde en funciones, Manuel García Félix.